DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción 25 de octubre del 2019

Ref.*: Comunicación del llamado ADQUISICION DE CROMATOGRAFO LPN Nº 06/19-*ID Nº 370.651

NOTA Nº 595/19

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarle el proceso del llamado mencionado en la referencia, que se realizara bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Se aclara que, se solicita el pago del anticipo a fin de dar liquidez al oferente y por consecuencia reducir el costo final de adquisición. Asimismo, con esta condición la contratación resulta más atrayente y de esta manera se busca general mayor participación de oferentes. Atendiendo que es un equipo costoso, de alta complejidad y que la misma no está disponible en el mercado local, lo que implica realizar importaciones en base a las características definidas por esta Institución.

Es importante mencionar la urgencia de la adquisición atendido que tenemos varios compromisos asumidos por la Institución en el ámbito de la Determinación de residuos en productos vegetales, agua suelo que están contempladas en Proyectos tanto a Nivel Nacional e internacional como así también en la de resguardar la salud de las personas en el consumo de productos inocuos.

El porcentaje establecido en el PBC es del 20% del valor del contrato, conforme a lo establecido en el Art. 157 de la Ley N° 6258/2019 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019".

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ